

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido... las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengau de donde viniereu, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17.50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Tercera edición del Sábado 17 de Marzo de 1894

Núm. 6.669.

Devocionarios

ELEGANTÍSIMOS de gran novedad, petacas, carteras, tarjeteros y portamonedas. El mayor y más fino surtido

de las mejores fábricas extranjeras. El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Portugal y Francia.

Es sabido que los portugueses han estado á punto de romper las relaciones con Francia. Últimamente se hizo en Oporto una acogida entusiasta á la oficialidad de un crucero inglés, y todo el mundo vió en ella lo que realmente debía verse, es decir, el deseo de molestar á Francia ó de vengar en cierto modo los agravios que Francia le hubiese inferido. Los portugueses al agasajar á los gentlemen creyeron sin duda que las injurias antiguas debían olvidarse ante las extorsiones recientes, y aun cuando desde el desdichado asunto del Zambéze no son bien vistos los ingleses en Portugal, de todos modos tenían interés ahora nuestros hermanos en manifestar el descontento que les ha hecho experimentar la conducta de los franceses.

Afortunadamente ha terminado el conflicto entre una y otra nación por medio de un arreglo que resulta beneficioso para ambas partes. El Senado francés ha aprobado una orden del día que deja á la voluntad del Gobierno la resolución definitiva del desacuerdo, y no hay duda que tanto el Gabinete de París como el de Lisboa acabará por entenderse, lo que será gran beneficio para todos: Portugal no se verá obligado á pagar, cediendo á una amenaza armada, los capitales que para la construcción de sus ferrocarriles le prestaron los capitalistas franceses, y Francia no contará con un enemigo más en Europa, donde, á pesar de su amistad con Rusia, no deja de vivir bastante aislada.

Motes Ilustres.

Referimos brevemente lo que ocurrió al Rey Carlos III de España con un muchacho al cual el Monarca pensionó y dió carrera.

Sabido es que el mencionado Soberano era por extremo aficionado á la caza. Vestía un traje de paño, entonces llamado de color de corteza, de la cabeza hasta los pies, porque hasta los botines eran del mismo color, y cubriase con un tricorneo sin presilla ni adornos. Más de una vez, al bajar del coche entre los acordes de la Marcha Real, veíasele con dicho traje y un par de perdices en la diestra mano. Por manera que quien no le conociese, seguramente le supondría, más que el Rey, uno de los criados de aquel.

Una hermosa mañana de invierno, cazaba Carlos por el monte de El Pardo, y adelantóse á la comitiva. Por el cuartel ó distrito que el Rey elegía para cazar, á nadie se le permitía el paso, y un guarda que tuvo imprescindible necesidad de separarse momentáneamente, encargó á su hijo, muchacho de unos 10 años, que se había criado con sus abuelos y acababa de llegar á vivir con su padre, que mientras él regresaba, á nadie dejase pasar.

Apenas volvió el guarda la espalda, apareció el Rey, y al verle el muchacho en tan poco regio traje y lleno de polvo le dijo:

- ¿Adonde va usted?
- ¡Total! ¿No lo ves? A pasar.
- Pues no se puede.
- ¿Cómo que no?
- No, señor; ni usted ni nadie; me ha dicho mi padre, que es guarda, que, mientras vuelve, no deje pasar á nadie.
- Pero yo sí podré.
- ¡Pues ya! ¡Y que lo supiese el tío Narices!
- ¡Calle! ¿Y quién es el tío Narices?
- ¿No lo sabe usted? El Rey, me lo ha dicho mi abuelo.
- ¡Hombre! ¿Y tan malo es el tío Narices?
- No, señor; dice mi abuelo que quien le hace malo para esto de la caza es el tío Chupacandiles.
- ¡Chiquito! ¿Y quién es el tío Chupacandiles?
- ¡Pues usted no sabe nada! El duque de Arcos, el ballestero mayor.

En esto llegó la comitiva, que no iba á mucha distancia del Rey, el cual, dirigiéndose al ballestero mayor, que iba á la cabeza, díjole sonriendo:

—Algo has tardado, Chupacandiles. Naturalmente, el aludido se limitó á fruncir el ceño, porque era el Rey quien hablaba, el cual enseguida dijo: No te ofendas, amigo, que si te llamé Chupacandiles, á mí me llaman el tío Narices, y vaya lo uno por lo otro.

Hojas sueltas

Contra el insomnio.—Taieb-bey.—Higiene de las hormigas.—Amazonas inglesas.—109.000 locomotoras.—El domingo de Pascua.—Nuevo pavimento.—Un fenómeno.

La hiperemia del cerebro, es decir, la afluencia de sangre á dicho órgano, trae como consecuencia inmediata la pérdida del sueño. En este caso de insomnio, como en cualquiera otro, el remedio es bastante sencillo. Se toma una venda de calicot como de 20 centímetros de ancho por dos metros de largo, se humedece sobre la tercera parte de su longitud y con ella se vende una pierna, comenzando por la parte húmeda, en seguida, y sobre todo, se pone una cubierta impermeable. El sueño vendrá naturalmente por razón de la dilatación de los vasos de la cabeza.

El heredero del bey de Túnez es un excelente joven, para quien la vida, hasta hace poco, no había tenido más que dulzuras.

Pero las impresiones más gratas son perniciosas cuando se abusa de ellas, y el joven príncipe concuyó por adquirir una dolorosísima enfermedad, cuya curación es siempre difícil y en extremo mortificante.

No obstante, hay seres para quienes no se hicieron las grandes amarguras. Taieb bey ha encontrado un doctor parisiense, que lo ha casi curado por medio de un tratamiento tan nuevo como inofensivo.

El príncipe entra, completamente desnudo, en una cámara oscura, y allí recibe sobe y las partes del cuerpo afectadas por la dolencia rayos de luz violeta.

Y S. A. mejora rápidamente, sin más molestia que desnudarse y vestirse un par de veces al día.

Los microbios han sido descubiertos por las hormigas antes que por el hombre, y en cualquiera hormiguero hay Pasteurs y Ferrans á centenares.

Hay una clase de hormigas que se alimenta de hongos, y, previsora como las demás, no queriendo fiar su alimentación á las eventualidades del caso, los cultiva, y ha conseguido crear una variedad especial, en extremo rica en elementos nutritivos, y que se reproduce fácil y abundantemente. Estas hormigas tienen sus «huertos» á cubierto y bien resguardados de la luz, y abonan curiosamente la tierra llevando á ella hojas que pican con sus poderosas mandíbulas; así, no falta á los hongos el alimento orgánico indispensable á su crecimiento y desarrollo.

El naturalista alemán Moller, que ha tenido en observación durante mucho tiempo en Blumenau varias colonias de esa clase de hormigas, quiso un día ver qué tal andaban de saneamiento aquellos insectos tan maravillosos por su inteligencia.

Cogió un poquito de tierra del «huerto» de las hormigas y la sembró en un caldo de cultivo del que usan los bacteriólogos; el resultado fué un cultivo perfectamente puro, libre por completo de microbios. Repitió el experimento varias veces, y en todas ocurrió otro tanto.

El cultivo de un poco de tierra de cualquier jardín ó huerto de hombre hubiera producido legiones de microbios á cual más peligrosos: las hormigas no tienen ni uno en sus viviendas; ni en sus amacenes, ni en sus alimentos.

Han descubiertos antes que nosotros, no solo la existencia, sino también el peligro de los microbios, y no dejan uno vivo á su alrededor.

En la actualidad se está formando en Londres un cuerpo de voluntarios, en el cual no se admiten filiações más que de mujeres. Este cuerpo tendrá por misión principal el cuidar los heridos; pero en caso de necesidad entrará en fuego.

Por esta razón estarán instruidas en el manejo del fusil y pasará revistas y será movilizado en caso de guerra.

Ya han dado las mujeres un paso más hacia su emancipación.

En una memoria leída por el Sr. Lentz en una reunión de la Sociedad de Ingenieros alemanes, se dice que hay en el mundo entero 109.000 locomotoras en servicio activo. Se descompone este número como sigue:

Europa.	63.000
América.	40.000
Asia.	3.300
Australia.	2.000
África.	700
La subdivisión por continentes es la siguiente.	
EUROPA.	
Alemania.	15.000
Austria-Hungría.	5.000
Italia.	4.000

Gran Bretaña é Irlanda.	17.000
Francia.	11.000
Rusia.	3.500
Bélgica.	2.000
Holanda.	1.000
España.	1.000
Suiza.	900
Demás naciones.	2.600
Total.	63.000

AMERICA.	
Estados Unidos.	35.000
Canadá.	2.000
Resto de América.	3.000
Total.	40.000

ASIA.	
India inglesa.	2.500
Resto de Asia.	800
Total.	3.300

Pocas veces celebra el mundo cristiano el día de Pascua en fecha tan temprana como el año actual, ó sea en 25 de marzo.

Sin embargo, se ha celebrado tres días antes, ó sea el 22, en las años 1598, 1693, 1761 y 1818, y se celebrará también en este último día dentro de 191 años, en 2165.

Estas variaciones en la fiesta de Pascua obedecen á una disposición canónica, adoptada por el concilio de Nicea el año 325 de nuestra era. Por eso se ordena que la Pascua se celebre precisamente el domingo siguiente á la luna llena del equinoccio de primavera.

Cuando el equinoccio llega antes del plenilunio, la Pascua se anticipa; que es precisamente lo que ocurre este año: se celebra el 25 de marzo.

Cuando la luna llena cae un poco antes del equinoccio, la Pascua se retrasa, y no puede celebrarse hasta el 25 de abril. Esto ocurrió en 1666, 1734 y 1886 y se repetirá en 1943.

La determinación del domingo de Pascua fué ocasión de una de las primeras herejías. Los cristianos, que persistían en celebrar esta fiesta el mismo día que los judíos, fueron expulsados del seno de la Iglesia.

Los católicos continúan haciendo sus cálculos con el auxilio de las fórmulas ideadas por Clavius, astrónomo de Gregorio XIII. Algunas veces, aunque muy raras, estas tablas producen una diferencia apreciable.

En 1744 la regla canónica fijaba para la celebración de la Pascua el 5 de abril; pero los protestantes se negaron á admitir este cálculo y celebraron la Pascua ateniéndose á la época verdadera del plenilunio; esto es, el 26 de marzo.

Son muy curiosos los siguientes datos que sobre la producción del oro y plata desde 1493 á 1892 publica el periódico francés el *Economiste Européen*:

«Todas las minas del mundo han producido, desde el descubrimiento de América hasta el año 1892 inclusive, 238.948.972 kilos de plata, que representan cerca de 51.936 millones de francos, y 12.358.932 kilos de oro, representando 42.564 millones de la misma moneda.»

Para guardar la cantidad total de plata se necesitaría un edificio que tuviera tres veces las dimensiones de la sala de contratación de la Bolsa de París, cubiendo la masa de oro, en cambio, en una habitación que solo tenga trece metros de largo por diez de ancho y cuatro metros y pico de alto.

El caoutchouc, que tantas aplicaciones tenía ya, tiene una nueva desde que en Laterra han empezado á usarle en pavimentos, sustituyendo al entarimado.

Para este uso empleóse el caoutchouc en hojas de un metro cuadrado de superficie y cinco centímetros de espesor.

Estas hojas se colocan sobre una superficie completamente lisa, previamente obtenida merced al empleo de betunes apropiados.

Estos pisos son utilísimos en locales donde se manejen cuerpos pesados, y tienen en todas partes la ventaja de que se lavan con gran facilidad, sobre todo si se toma la precaución de dar al pavimento así formado una ligera pendiente.

La prensa portuguesa da cuenta del nacimiento de una niña que es un verdadero fenómeno puesto que ha nacido con todos los dientes. La madre no se había dado cuenta del hecho hasta que al poner á su hija á mamar notó que era imposible que lo hiciera. Entonces la examinó y descubrió la anomalía.

La niña es raquítica, tiene la cara arrugada y la boca muy pequeña.

Las dificultades para alimentarla son tan grandes que hacen temer que la niña vivirá muy pocos días.

Miscelánea

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia de D. Einaro Gómez celebró ayer sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Sansón, Leal de Larrá, Albama, Saizpardo, Duarte, Lopez Jofré, Alonso Pineda, Benítez, Pareja, Oliveras, Gomez Cano, Garrido

Atienza, Romo, Martín Adame, Aguilera, Rico, Roldán, Gadeo, Spínola, Echevarría (D. Juan y D. Gabriel), Amor y Rico, Puertas y Jimeno, Gonzalez.

Los que faltan á la oficina.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. Lopez Jofré hizo uso de la palabra para pedir que se introdujesen en ella algunas aclaraciones, referentes á lo que propuso en el Cabildo del viernes último de que se suprimiese la plaza de auxiliar del Archivo y que se declarase cesantes á varios empleados que no asisten á la oficina.

Para evitar que siga ocurriendo esto, pidió que el señor Secretario haga firmar á los empleados, todos los días á la una de la tarde, su presencia en las oficinas.

El señor A calde, desentendiéndose de la cuestión de la cesantía de esos empleados, dice que si es verdad que hay algunos que faltan, no faltarán de aquí en adelante.

El Sr. Lopez Jofré: O sí faltarán; porque desde una distancia de 18 ó 20 leguas no se puede venir todos los días á la oficina.

El Sr. Alonso Pineda interviene en el asunto y dice que de esto no es ocasión de tratar, y que ya se tratará despues del despacho ordinario.

El Sr. Lopez Jofré: Acepto con gusto el disciplinazo del Sr. Alonso Pineda.

El Sr. Alonso Pineda: No es disciplinazo, señor Lopez Jofré; yo no tengo autoridad para disciplinar á nadie.

El Sr. Lopez Jofré: Nada, ya he dicho que lo acepto con gusto.

Es aprobada el acta.

Felicitación á D. Alberto Aguilera. Despues vuelve á hablar el Sr. Lopez Jofré para proponer que se dirija un respetuoso telegrama á D. Alberto Aguilera felicitándole por su exaltación á los Consejos de la Corona.

En apoyo de su proposición recuerda los grandes merecimientos del popular diputado por Albuñol, las atenciones que siempre y en todo caso dispensó al Ayuntamiento, el gusto con que acompañó á cuantas comisiones fueron á Madrid para gestionar asuntos de interés para Granada, y lo mucho que esta capital y su provincia pueden esperar del señor Aguilera.

El señor Alcalde manifestó que ya había telegrafiado en ese sentido.

Sin embargo de esto, por aclamación se acordó telegrafiarle nuevamente á nombre del Ayuntamiento en pleno.

Varios asuntos. Se dió cuenta de haberse excusado de asistir á la sesión los señores Pajol y Rubio Rada, por hallarse enfermos.

Se concedieron licencias para edificar ó hacer obras de reforma, á D.ª Luisa Falses y D.ª Pilar Cárdenas.

Se negó permiso á D. José Castro Molina para instalar un escapearte saliente en su tienda de la calle de Mesones.

Acordose demover de oficio las casas números 12 y 14 de la calle del Pozo de Santiago, la 7 de la del Ecce Homo, la 6 de la Real de Cartuja, la 16 de la de la Piedad, la 6 de la de San Pedro Mártir y las tapias de la número 7 de la del Algabe de Trillo.

Formalizar en el presupuesto adicional del corriente ejercicio las cantidades que por la vía de apremio ha cobrado la Delegación de Hacienda, por el débito de la antigua carnicería.

Que se suque á subasta el aprovechamiento de las basuras procedentes del servicio de limpieza pública.

Ceder uno de los salones del Ayuntamiento para que se reúna la Junta general de accionistas del alumbrado eléctrico.

Que una comisión de concejales vaya á presidir la procesion del Santo Entierro.

Que se den de baja en el impuesto de canales la casa número 26 de la calle de San Diego, la 14 de la de Mano Hierro, la 3 y la 30 de la cuesta del Chapiz, la 7 de la calle de la Concepción, la 17 de la de Triana, la 2 de la de Cuenca, la 40 de la de San José y la 41 de la placeta de la Cruz.

Que D.ª Eloisa Linares Maldonado, presente el diseño del mausoleo que se propone construir en el cementerio.

Que se hagan varias reparaciones indispensables en varios puntos de las acequias de Aynadamar, San Juan, Real de Genil y del Fargue.

Conceder permiso á D. A. tonto García para instalar durante las próximas fiestas del Corpus un tiro de pichon en la explanada de la Trinidad.

Autorizar á D.ª Eloisa Linares Maldonado, viuda del notable agricultor y vice conde de Inglaterra D. Enrique Sauer, para colocar una lápida conmemorativa en la casa donde falleció su marido.

Ampliar el pavimento del parque de zapadores.

bomberos, con las baldosas que tiene almacenadas el jefe del cuerpo.

Dejar sobre la mesa varias cuentas informadas por la Delegación de Hacienda, con objeto de que puedan estudiarse los señores concejales.

Peticiones y ofrecimientos.

Se dió cuenta de una instancia de doña Cristina Martín Rodríguez, pidiendo que se le nombre matrona de la casa de Socorro.

Dece en su escrito dicha señora que si no se le puede asignar sueldo, se ofrece á desempeñar gratuitamente la plaza, bien con asiento en la misma casa de Socorro ó bien para asistir á las parturientas pobres en su domicilio, en beneficio de la humanidad.

El Sr. Alonso Pineda: ¡Qué almas tan caritativas!

Después de ligera discusión, se acordó acceder á lo solicitado.

El Sr. Alcalde hizo notar que el nombramiento era sin sueldo.

El Sr. Alonso Pineda: ¡Ya vendrá el vengá á Nos! ¡No hay cuidado, que ya vendrá el sueldo! (Risas.)

Dada lectura de una cuenta de adquisición de varios efectos que presenta el encargado de la limpieza, el Sr. Lopez Jofré pidió que esta clase de cuentas no se presenten al Cabildo sino con Visto Bueno del concejal encargado, y se acordó así.

Se dió cuenta de una solicitud de varios serenos pidiendo que se conceda una pensión á la viuda del que murió en el Albaicín en un acto del servicio, y se acordó que informe la comisión respectiva.

El señor Alcalde hizo presente al Cabildo que, interpretando los sentimientos de la corporación, había dispuesto que al cadáver de ese desgraciado sereno se le diera sepultura gratis.

Fué aprobada la conducta del Alcalde.

Además, y sin perjuicio de lo que pueda resultar del expediente para pensionar á la viuda, se acordó concederle una gratificación de 150 pesetas.

El Sr. Lopez Jofré hizo uso de la palabra para ocuparse del ruidoso suceso que dió ocasión á la muerte del vigilante nocturno, y empezó preguntando cuáles son las atribuciones del jefe de serenos.

El señor Alcalde cortó el discurso al Sr. Lopez Jofré, manifestando que se está formando expediente en averiguación de ciertos hechos, y como además el asunto está *sub júdice*, rogó que no se tratara de esto por ahora.

Los efectos del Colegio Militar.

Se dió cuenta de una comunicación del guarda almacén de los efectos del suprimido Colegio Militar, manifestando que se está picando y apolillándose la lana de los colchones.

El Sr. Alonso Pineda propuso que se vendiera dicha lana.

El señor Alcalde expresó la conveniencia de que se proceda á la venta de todos los efectos procedentes del referido Colegio.

El Sr. Lopez Jofré dijo que no sabía si había derecho para venderlos, y se acordó que se efectúe la venta después de depurar si el Ayuntamiento está autorizado para ello.

Los borregos con viruela.

Dióse cuenta del expediente relativo al hecho de que se habló hace poco tiempo de haberse carnicado en el Matadero público varios borregos atacados de viruela.

De dicho expediente resulta que las pieles de que tanto se habló entonces no venían conformes con las canales de las reses carnicadas, y la Comisión de Abastos informa que se devuelva al dueño de los borregos quemados el importe de los mismos, repitiendo el Ayuntamiento contra el empleado que por ignorancia ó mala fé autorizó la carnicación.

Hizo uso de la palabra el Sr. Puertas, manifestando que primeramente informó el veterinario D. Cándido Aragonés que no se podía probar que las manchas que se encontraron en las pieles fuesen de viruela, y que después la hicieron también los veterinarios municipales en el sentido de que no había vestigios de la afección variolosa.

Ulama la atención sobre el hecho de que no se encontraron manchadas más que tres patas de borrego, y como todos los borregos—dice—tienen cuatro patas (risas), resalta que es verosímil creer que esas patas no pertenecían á ninguno de los borregos denunciados.

Dice que es necesario averiguar cómo y por qué condujo visieron á la información esas célebres patas; y después de afirmar que los cartidos no adquieren las pieles solamente en el Matadero, sino que toman también todas las procedentes del matute, hay motivos para creer que bien pudieran no ser procedentes del Matadero los borregos correspondientes á esas pieles que sirvieron de base al expediente de que se trata.

Por todas estas y otras razones, que vienen á demostrar ser falso que se carnicasen en el Matadero público reses atacadas de viruela, termina pidiendo que se sobresea en el expediente, y se abra otro en averiguación de si procede que el Ayuntamiento pague el importe de las reses quemadas, ó si debe pagarlas el que denunció un hecho falso.

El señor Martín Adame dice que el decano del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal propuso que fuesen inutilizadas dichas reses, y que por lo tanto el Ayuntamiento y la Alcaldía obraron bien al acordar la cremación.

Añade que lo que se puede hacer es ampliar el expediente instruido, oyendo á cuantas personas puedan dar luz en la materia.

El Sr. Puertas manifestó que él no ha dicho ni ha querido decir que estuviera mal hecho lo acordado por la Alcaldía; antes por el contrario, reconoce que desde el momento que hubo indicios de la afección variolosa estuvo muy bien acordada la cremación de los borregos.

Yo—añade—me he limitado á pedir que se

averigüe quién deba ser el responsable, y que se sobresea en el expediente de responsabilidad contra el veterinario de servicio en el Matadero.

El Sr. Martín Adame declara que no se puede acordar el sobreseimiento, mientras no se averigüe si los borregos estaban ó no atacados de viruela.

Interviene en el asunto el Sr. Duarte, que hizo afirmaciones tan graves, como la de haberse falsificado el expediente, cambiándose el primitivo informe de la comisión de Abastos y añadiéndose declaraciones que antes no existían.

Con el expediente en la mano y asegurando que el dictamen que tiene á la vista no es el mismo que él había leído anteriormente, y en el cual no resultaba culpabilidad contra los empleados del Matadero, dice el Sr. Duarte:

Es indudable que se ha falseado el expediente, y es esto tanto más lamentable cuanto que dá la pícara casualidad, muy lamentable también y muy extraña al mismo tiempo, de que no se halle aquí presente, ahora que se está tratando del asunto, ninguno de los señores concejales que constituyen la comisión de Abastos.

Termina pidiendo que se abra una información para depurar la falsedad del expediente.

El Sr. Alcalde dice que ante todo, y en vista de las nebulosidades de que se está rodeando el asunto, quiere que se concrete si las carnes estuvieron ó no estuvieron bien quemadas.

El Sr. Duarte, el Sr. Puertas y otros concejales dicen que si estuvieron bien quemadas las carnes.

El Sr. Garrido Atienza pide la palabra para una cuestión de orden.

Una vez concedida, recuerda que el Reglamento de las sesiones previene que cuando no se hallen presentes los concejales que forman parte de la comisión que informó en un asunto de que haya de ocuparse el Cabildo, se suspenda hasta otra sesión el tratar de él.

En vista de esto, se acordó dejar el expediente sobre la mesa, hasta el próximo Cabildo.

Las exhumaciones.

Se leyó una proposición de varios concejales pidiendo que se prorrogue hasta el 31 de este mes el plazo para admitir el pago de los réditos correspondientes á las bóvedas y nichos del Cementerio, y que hasta que trascurra ese plazo no se proceda á la exhumación de los cadáveres correspondientes á los que estén en descubierto.

El Sr. Sauson habló en apoyo de dicha proposición.

Dijo además que entre los deudores por ese concepto hay algunas personas á quienes el Ayuntamiento debe mayor cantidad, y pidió que respecto de los que se hallen en este caso se suspenda la exhumación de los cadáveres de sus parientes ó deudos.

El Sr. Alcalde manifestó que la proposición le parecía muy equitativa, y se acordó de conformidad.

As las cuatro y media de la tarde, hora en que nos retiramos del Ayuntamiento, continuaba la sesión, que no terminó hasta las seis y media.

La peregrinación obrera. La comisión de Patronos ha recaudado las cantidades siguientes con destino á la peregrinación nacional obrera:

D. Ricardo Burgos, 75 pesetas; D. Enrique Sanchez, 25; Excmo. Sr. D. Valentin Agrela, 75; D. Eduardo Moreno, 75; D. Enrique Santos, 75; Sra. Viuda de Sabatel, 5; D. José Pastor, 25; D. Indalecio Ventura Sabatel, 10; Sr. Conde de Benalúa, 25; don Juan Moreno Perez, 5; D. Juan Rubio Perez, 25 Total, 420.

Además costean ó subvencionan un peregrino los Sres. Castaños, Lopez Barajas, Marquez (D. José), Rodriguez Acosta (don Manuel), Rodriguez Acosta (D. Miguel), y dos peregrinos el Excmo. Sr. D. Juan Creus y Mauso.

La comisión ruega á los patronos á quienes se ha dirigido se sirvan contestar seguidamente la forma en que han de coadyuvar al mejor éxito de la peregrinación.

Lo mismo que en España. Una sentencia como no se acostumbra por acá.

Los tribunales franceses acaban de dictar sentencia en el proceso instruido hace varios meses, con motivo del choque de trenes que ocurrió en el túnel de Charonne.

Por la sentencia se declara civilmente responsable á la compañía, que tendrá que indemnizar á los pasajeros perjudicados, y además se imponen correctivos á varios empleados, por negligencia en el desempeño de su cometido.

Navegación. El vapor *Alfonso XII* salió el martes 13 del corriente de Puerto Real para la Habana.

El *Santo Domingo* salió el miércoles 14 de Adén para Colombo.

El *San Ignacio* salió el mismo día de Liverpool para la Coruña.

Interventor. En el tren-correo de esta noche debe llegar á Granada el nuevo interventor de Hacienda de esta provincia D. Evaristo de Merlo y Franco, que ha estado desempeñando el mismo cargo en Cádiz.

Segun nuestras noticias, es un empleado probo é inteligente, que ha prestado buenos servicios en aquella provincia.

Casa de Socorro. Durante la primera quincena del mes actual se prestó asistencia en la Casa de Socorro á 15 personas con heridas contusas, 5 con heridas incisivas, 2 con luxaciones y 2 con fracturas; fueron asistidas

siete personas en su domicilio y fué reconocido un cadáver.

Escándalo en una iglesia. Telegrafian de Arcos que ha habido un escándalo monumental en la iglesia de San Agustín durante una novena.

La sección de cachetes estuvo á cargo del bello sexo, quedando al de los hombres el de gritar pidiendo auxilio á los agentes municipales, que al despertar del profundo sueño que el sermón les produjera, intentaron en vano apaciguar los ánimos.

El tumulto crecía dentro del templo. Pero un ¡viva nuestro Padre Jesús!, lanzado desde el púlpito muy oportunamente, puso término al tremendo escándalo, que no tuvo más consecuencias que algun traje roto y cabellos desprendidos.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Antonio Curieres.

Registro fiscal. En Agrón se halla terminado ya el registro fiscal de fincas urbanas mandado formar por un reciente real decreto.

Solicitudes perdidas. El presidente de la Audiencia de Sevilla ha mandado que se instruya expediente para averiguar la causa de la pérdida de tres solicitudes enviadas de Granada por otros tantos abogados que deseaban actuar en las oposiciones á notarias vacantes en aquel distrito.

En los Escolapios. La capilla de música que dirige D. Enrique Valladar, ha manifestado una vez más sus notables condiciones ejecutando su escogido repertorio, con gusto y brillantez, en el hermoso templo de los P. P. Escolapios.

Las condiciones acústicas de dicha iglesia, el esplendor del culto y lo numeroso y selecto del auditorio, todo ha contribuido á que los artistas de que se compone la capilla se alienten é inspiren y hayan bordado las obras musicales. Y era cosa que levantaba el alma á altísimos pensamientos oír después de un sermón pronunciado con verdadera unción evangélica, y en esto han rivalizado todos los P. P. Escolapios, los dolores de Calahorra honros y santos ó el *Sibat Maler* de Rossini lleno de sacra inspiración y de entrañable ternura, ya interpretados por la voz timbrada y angélica del contrato Sr. Miralles, ya por la voz grave y severa sin dejar de ser sentida del bajo Sr. Ramirez, ya por el corno inglés del Sr. Pino, que notas tan hermosas sabe sacar de su difícil instrumento.

Allí han recibido acertada interpretación la *misa* del viejo maestro Rodriguez, llena de verdaderos pensamientos religiosos, allí el motete al Sacramento, de Valladar, padre, obra que ella sola vale una reputación artística, allí la lamentación del profeta Jeremías *o vos omnes* del maestro Corral, obra de prueba y erizada de tantas dificultades como bellezas, todas vencidas y puestas de relieve por el Sr. Miralles, y allí en fin los dolores del maestro madrileño Sr. Gonzalez, nuevos en Granada, en que han lucido sus hermosas aptitudes el P. Caivo Murillo, Escolapio, que posee una estensa voz de bajo y D. Antonio Martín, inteligente y apreciable tenor de la Capilla.

De granadinas

sargas, ricas sedas, radsimires, gros, armures de lana, tules y velos lunares blonda y chantilly última novedad ha recibido grandes surtidos á precios sin competencia. el nuevo establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Los surtidos más completos y los precios más baratos, siempre en EL SOL, Zacatin, 5.

London.

Fábrica de guanos.—Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos. Den Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar	3	50
Para remolacha y hortaliza.	3	25
Para trigos.	3	15

Señoras.

Zapatos piel colores novedad, altos ó bajos, á 16 rs. Zapatos chagré costura, á 16 rs. Zapatos ruel botones y lazos, á 18 rs. Zapatos charol, altos ó bajos, á 20 rs. Botinas goma ó botones, caña piel mate, pala charol, á 20 rs par Botinas chagré, goma, á 16 y 18 rs. par. y 40 clases más á precios increíbles, todo cosido, nada de clavos, cartones ni engaño. Para caballero brodequines de 80 rs. á 30, 34, 36 y 40 rs. par. En botinas de color ó negras á 20, 24, 28 y 34 reales par. Para niños, grandes surtidos á precios increíbles. No comp. al calzado sin ver antes el de este gran depósito, Puerta Real, al lado de Pericás, frente á la calle de Mesones.

Tienda del Negro.

Hotel de la Paz y Restaurant Fornos.

CUBIERTOS EN MESA REDONDA. Almuerzo á 2 50 pesetas desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Comida á 9'50 id., de seis á ocho de la noche. Cenas á 2 id., desde las diez en adelante. Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior. Se sirven encargos de cocina y repostería.

Un pleito con el Papa.

Está dando mucho que hablar en Francia la sentencia dictada por la Audiencia de Amiens en el pleito que siguen con la Santa Sede ciertos parientes lejanos de la difunta marquesa de Plessis Belliere, que dejó á Su Santidad Leon XIII ó al Papa que le sucediera, si no la sobrevivía el actual Pontífice, su cuantioso caudal.

Dispuso la testadora que su palacio de la plaza de la Concordia sirviera para instalar la nunciatura, y su castillo de Moreuil para residencia veraniega del Nuncio, y además dejó 400.000 francos para costear los gastos de estas dos propiedades.

La Santa Sede fué puesta en posesión de los bienes, y tuvo que pagar 500.000 francos por derechos de transmisión. Más al poco tiempo, los citados parientes de la marquesa acudieron á los Tribunales pidiendo que se anulara el testamento por no tener en Francia personalidad civil la Santa Sede.

El Tribunal de primera instancia dictó sentencia favorable al Papa; pero la Audiencia de Amiens la ha revocado, anulando el testamento. Este fallo ha causado gran sorpresa, pues equivale á negar al Pontífice el derecho de adquirir que tienen los Gobiernos de las potencias extranjeras. Como Francia que tiene embajador cerca del Vaticano y el Papa está representado en París por el Nuncio, decano del Cuerpo diplomático, no se puede negar á la Santa Sede el carácter de potencia soberana, y se cree que el Tribunal Supremo, ante el cual se ha interpuesto recurso de casación, anulará se sentencia del Tribunal de Amiens.

Fin de la guerra en el Brasil.

Por fin, parece que ha terminado la guerra civil brasileña, que durante largos meses proporcionó á las Agencias telegráficas materia para suministrarnos toda clase de noticias contradictorias.

La rendición del almirante Saldanha parecia inminente, con arreglo, á las noticias de ayer, y, en efecto, se ha confirmado. Mas quedaba todavía un punto oscuro: la revolución de Rio Grande del Sur, y la actitud de las fuerzas navales mandadas por Mello. Las últimas noticias indican que no tardarán en rendirse estos buques, y es probable que el Gobierno de Rio Janeiro, desahogado ya de sus adversarios más próximos, pueda someter, sin grandes dificultades, á los insurrectos del Sur.

Hé aquí los despachos que comunica la *Agencia Fabra*:

«Rio Janeiro 14.—(De procedencia oficial).—Urgente. Puede darse por terminada la insurrección.

Los rebeldes se han entregado. Rio Janeiro 14.—A las cuatro de la tarde de ayer entró en la bahía la escuadra gubernamental. Los oficiales insurrectos se han refugiado á bordo de los cruceros franceses y portugueses. El almirante Saldanha de Gama se encuentra á bordo de un crucero inglés.

Rio Janeiro 14.—Los insurrectos se han rendido á discreción. Reina gran entusiasmo en esta capital por el término definitivo de la guerra civil.

Rio Janeiro 15.—Los cruceros *Aquidaban* y *República* están en la Isla Grande. Hallase á bordo de este último el almirante Mello.

Supónese que dichos buques se rendirán hoy. La revolución brasileña ha ofrecido cierta semejanza con la de Chile, que arrojó del poder á Balmaceda; pero su desenlace ha sido enteramente opuesto.

En una y en otra las fuerzas navales han formado el núcleo de los elementos de acción de los insurrectos, y en una y otra también los respectivos jefes de los Gobiernos constituidos han demostrado dotes de energía y constancia, que no pueden desconocerse.

La política y la prensa.

Lo más urgente.—El programa del Gobierno.—Los posibilistas.—Provisión de altos puestos.

Dice *El Día*: «Resuelta la crisis ministerial, terminada definitivamente la cuestión con Marruecos, sin los temores ni las incertidumbres de la inferioridad, los consejeros de la Corona, puede dedicar ya el Gobierno toda su actividad á la resolución de los muchos y graves problemas que tiene pendientes.

Los sucesos de Melilla han debido servir de provechosa enseñanza. La opinión se ha enterado por ellos de muchas cosas que necesitan pronto remedio.

Ha conocido la necesidad de moralizar las relaciones de los españoles con los moros, para impedir el contrabando que en la plaza se hace; se ha enterado de lo mala que es la organización militar actual, viendo como se ponían en movimiento las tropas de toda la Península para enviar unos cuantos batallones á Africa, y cómo iban de un lado para otro, sin dirección fija y teniendo que pedir limosna, los reservistas de t. es reemplazos; ha visto con perfecta claridad la falta de material de guerra, armamento, vestuario, material sanitario, la carencia de datos en las oficinas militares, de estudios previos para la distribución y movilización de las fuerzas,

de todo aquello que es producto de perseverante estudio, de buena organización y administración ordenada, que es el fruto de la inteligencia, nervio de la guerra; ha observado cómo se ha tenido que gastar inútilmente, á manos llenas, el dinero de la nación, del cual se han invertido muchos millones para sufragar servicios que, con mayor prevision, hubieran costado muy poco.

Todas estas desdichas y muchas más de que acensarán al Gobierno las oposiciones cuando se reúnan las Cortes y de las que, justo es decirlo, no es sólo el partido liberal el único responsable —deben ser remediadas, y el Gabinete actual está en el caso de hacerlo, ó lo menos intentarlo, si no quiere exponerse á caer envuelto en el desprestigio.»

La Epoca al dar cuenta del último Consejo de ministros dá cuenta del programa del nuevo Gobierno en esta forma:

«Lo expuso el Sr. Sagasta en líneas generales, según aparece en la nota oficiosa, y fué adicionado por algunos ministros.

Se convino en aplicar á la cuestión de Navarra un procedimiento inspirado en un criterio de tolerancia.

El nuevo ministro de Hacienda hizo gran hincapié en sostener que seguirá los planes de su antecesor, haciendo lo posible por que no disminuya la recaudación, y que todos sus esfuerzos se dirigirán á que el presupuesto, siguiendo la progresión iniciada, se salde con un aumento. Dios le oiga.

Ocupóse despues en exponer su pensamiento sobre el presupuesto próximo, mostrándose partidario de castigar más los gastos y vigorizar los ingresos. Expuso las dificultades con que hay que tropezar por no disponer para el próximo ejercicio de ciertos recursos con que se pagan los servicios del presupuesto extraordinario, y tener que aumentar ciertas partidas en el ordinario, con cuyo motivo insistió en la necesidad de hacer más economías.

A lo único que, según parece, se dedicará mayores recursos que en la actualidad, es al Ejército y á la Armada.

Las leyes sociales de que habla la nota son las relativas á la represión del anarquismo, que se acordaron cuando el atentado del Liceo de Barcelona, y cuyas bases tiene redactadas el señor ministro de Gracia y Justicia, que se dedicará inmediatamente á desarrollarlas en los necesarios artículos.

De La Correspondencia:

«Según parece, habiéndose hecho indicaciones á los posibilistas de que el Gobierno vería con gusto que ocupasen alguno de los altos puestos vacantes, han contestado que agradecían el ofrecimiento, pero que no podían aceptarlo porque deseaban ser, como hasta aquí, auxiliares independientes y desinteresados de la política liberal.»

Leemos en El Heraldo:

«Como en el Consejo de esta tarde se ha de acordar la provision de altos cargos, las conversaciones en los círculos políticos han girado sobre este asunto, que interesa indudablemente á los que resulten agraciados y á sus amigos, pero que no despierta la atención del país, por lo mismo que va convenciéndose de que no puede esperar gran cosa de los que sustituyan á los que se van.

Hay algo relacionado con esto, que si no tiene excepcional importancia, es curioso, porque al fin y al cabo es un síntoma más de lo que puede suceder andando el tiempo.

Se dice que un diputado novel y apenas conocido en el partido liberal, que pertenece al grupo del Sr. Gamazo, en vista de que la prensa le indicaba para la subsecretaría de Hacienda, escribió á D. German participándole que en efecto, algo había de verdad en esas noticias, y le pedía consejo ó autorización para proceder.

El Sr. Gamazo parece que le ha contestado que hiciera lo que tuviera por conveniente, porque no tenía que aconsejar á nadie en estos asuntos.

Algo más debía decir la carta, cuando parece que no satisfizo ni mucho ni poco al interesado.»

Cartas

Madrid 15 de marzo de 1894.

Cuando esta mañana fueron los periodistas á Palacio á saber lo que había ocurrido en el Consejo con la Reina, hubo momentos en que temieron que el aire se les llevase porque soplaban con fuerza parecida á la del huracán. El viaje resultó inútil porque la reunión de los ministros con la Soberana se redujo á un discurso extra optimista de Sagasta y al acuerdo definitivo de convocar Cortes para el jueves del próximo mes de abril.

Repitió ante la Reina el presidente del Consejo las declaraciones que como nota oficiosa se dieron anoche á la prensa, afirmando que este gobierno es continuación del anterior, cosa natural y forzosa, á menos que quisiera confesar el presidente que había variado de parecer en el transcurso de una semana. Asegúrase en seguida que el nuevo gabinete llevará á cabo el programa del partido liberal que es en lo político el afianzamiento de las libertades y en lo económico la nivelación de los presupuestos. Además habrá proyectos contra el anarquismo, ya hechos; y soluciones de concordia respecto de las reformas de Ultramar, que tan revuelta traen á la isla de Cuba.

Esta nota fué escrita por el mismo D. Práxedes, que tiene clara y hermosa forma de letra, y dada á los periodistas despues que terminó el Consejo de anoche en la presidencia. A propuesta del nuevo ministro de Hacienda se acordó re-

dactar en seguida los presupuestos, que esta vez se concretarán á las variaciones que se introduzcan en el corriente, conforme con lo determinado en la ley de Contabilidad, y con lo cual se simplifica mucho el trabajo. El Sr. Salvador quiere introducir mayores economías y reforzar aún más los ingresos.

Los lectores saben que reforzar los ingresos quiere decir para los ministros españoles aumentar la pesada carga que agobia á los contribuyentes, desenterrar impuestos desacreditados ó inventar algún timbre ó nueva dificultad que oponer al desarrollo del comercio y de la industria: hay que echarse á temblar cuando el nuevo ministro quiere reforzar los ingresos, y eso que se cuenta que se halla animado de los mejores propósitos y que aparte los propios conocimientos que le ayudan con eficacia en la delicada tarea.

En los círculos se ha pasado el tiempo en discutir estas cosas, haciéndose cálculos menos pesimistas que ayer respecto de la vida del gobierno, porque ya es más general la creencia de que prolongará la existencia signiera hasta aprobar otro presupuesto. Los tres meses de Cortes se invertirán en discutir lo pasado, á que nuestros políticos muestran exagerada afición, y algún que otro proyecto de los pendientes. Despues nos iremos á pasar lo más crudo del verano en frescas playas y luego en otoño, allá en la entrada del invierno habrá otro presupuesto que tendrá que discutirse y votarse antes del 1.º de julio de 1895. Escuso decir que aun son muchos los que creen que ese presupuesto no será votado por estas Cortes.

Las cuestiones de personal traen encendidos los espíritus á los aspirantes y sus mantenedores. Al ver el afán con que se trabaja no parece sino que se trata de la salvación del alma. De positivo, fuera del nombramiento de Tamames para el gobierno de Madrid, no hay otra nada. Se ignora si ocuparán puestos algunos gamacistas y si serán ofrecidos otros á los posibilistas. La situación en que estos se encuentran, no habiendo obtenido ni promesas de carteras, no es airosa.

De proceso de testamento falso, anarquismo, bandolerismo, salones, teatros y chismografía general, el día no da de sí nada importante para párrafo aparte. Tampoco hallo nada de extraordinario en los telegramas de provincias.

Del extranjero que terminó la insurrección en el Brasil por la rendición de los insurrectos.—F.

Nuestros Telegramas

Madrid 16, dos tarde.

El presidente de la Diputación y los diputados han obsequiado al nuevo ministro de la Gobernación señor Aguilera con una placa y un almuerzo.

A consecuencia de una alusión hecha por un periódico de la mañana, ha renunciado la Subsecretaría de Ultramar D. Enrique Corrales.

Como este señor, por sus especiales condiciones de carácter, goza de generales simpatías, muchos diputados de la mayoría han influido cerca de él para que retire la renuncia.—Perpen.

Madrid 16, dos y cuarto tarde.

Entre mañana y pasado quedarán publicados en la «Gaceta» todos los decretos sobre nombramientos de alto personal.

Algunos daban como acordado el del Sr. Leon y Llerena para la dirección de la Tabacalera.—Perpen.

Madrid 16, ocho y media noche.

El autor del bárbaro atentado que ha tenido lugar en la iglesia de la Magdalena de París, fué el conocido anarquista Raussels.

De las diligencias practicadas resulta que era amigo de Reclus.

Se ha reanudado el culto en dicha iglesia.—Perpen.

Madrid 16, ocho y cuarenta noche.

El nuevo alcalde de Madrid don Alvaro Figueroa ha tomado posesión de su cargo, sin que ocurrieren incidentes de ningún género.

Ha sido rechazada la dimisión que presentó el Capitan general de la isla de Cuba.—Perpen.

Madrid 16, ocho y 50 noche.

El tratado de Marruecos se firmó el día 11 de este mes, según noticias que hoy se reciben.

La embajada llegará mañana á Melilla, é inmediatamente se encargará del mando de aquel ejército el general Martínez Campos. Este ha felicitado telegráfi-

mente á la Reina y al Gobierno por el éxito de las negociaciones.

Los regalos que trae del Sultan son muchos y valiosos.—Perpen.

Madrid 16, ocho y cincuenta y cinco noche.

Se reciben nuevos pormenores de la explosión ocurrida en París.

El autor llamábase José Ramon y Rausse.

Nació en Aussels (Bélgica) y habitó en Barcelona.

El cadáver de dicho anarquista será enterrado mañana.—Perpen.

Madrid 16, diez noche.

El Sr. Lopez Dominguez está gestionando para el Sr. Loygorri la dirección de la Comisión de Hacienda en París.

En caso de que se consiga esto será nombrado gobernador de esa provincia un hermano del ministro de la Guerra.—Perpen.

Madrid 16, once noche.

En el dictamen que ha emitido la Junta técnica que ha ido á Santander, respecto de la voladura del «Cabo de Machichaco» ha prevalecido el criterio que se haga por medio de voladuras parciales.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	68'35
4 por 100 exterior	78'30
4 por 100 amortizable	77'80
Cubas	109'00
Banco de España	373'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	30'61
París, 8 días vista	11'25

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DR. LOS señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3. Madrid.

Telegramas: Benard Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones telegráficas.

D. Patricio Garcia y Martinez,

CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 16.—Cinco tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado. . . 68'35

» fin mes 68'40

» fin próximo 68'50

4 por 100 exterior contado. . . 78'30

Acciones Banco España . . . 372'00

4 por 100 amortizable c.º . . 77'80

Acciones Comp.º Tabacos . . . 000'00

Cuba de 1886 109'00

» 1890 97'50

Franco á la vista 21'25

Libras 30'61

Paris...—4 por 100 exterior español. . 64'81

3 por 100 renta francesa . . 99'82

5 por 100 italiano 74'65

Minas Robinson 145'00

4 por 100 Turco (1º) 23'75

Minas Riotinto (cobre) . . . 378'00

Acciones F. C. Andaluces . . 220'00

Id. Norte España 103'00

4 por 100 portugués (1º) . . 41'75

Acciones F. C. Alicante . . . 145'00

Publicaciones

Boletín musical.

Esta publicación madrileña goza cada día más favor entre los aficionados á las artes, mejorando cada día sus condiciones. Hé aquí el sumario del último número:

Algo sobre la música, por Enrique Barrera.—Augusto Machado, biografía.—Teatro Real.—La primera pintura al óleo en España, por Carlos Justi.—Crónica internacional de arte plástico.—Miscelánea.

Además publica un notable retrato de D. Augusto Machado, director del Conservatorio de Lisboa.

Se suscribe en la administración, Toledo 119, 3.º, izquierda, Madrid.

Carretera Oficial

Pagos para el día 17

A D. José Sanchez, Administración de loterías para pago de premios.

D. Martín Ballesta, intereses de depósito.

D. Manuel Rivera, carretera de Ugijar á la estación de Guadix.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Patricio, obispo.

Guitos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en San Pedro, Gracia, las Augustas, Santa Ana, Santa Escolástica, las Capuchinas y la Magdalena.

En la Real Capilla, San Justo y la Catedral á las nueve misa mayor.

Misa de doce.—En el Angel Custodio, en San Justo, las Angustias y la Magdalena.

En San Matias á las diez y media hay función á San José y predica el Sr. Canónigo Magistral.

La setena de San José concluye en San Matias y predica el Sr. Canónigo Penitenciario.

En Santa Ana la devoción del mes de Marzo á San Joé.

En este día se saca Anima.

En San Pedro, Gracia, la Concepción, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, Comendadoras, San Andrés, Zafra y la Magdalena, hay rosario, salvo y letanía cantada.

En el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, Santa Escolástica y las Capuchinas hay explicación de doctrina cristiana.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto doble y el Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol. En la surarion de los Gorgos, Caidas, Convulsiones, Cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los Granos, Botoneros y Uicerias, los dolores Reumáticos y Neuralgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las Almorranas.

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la administración de los médicos.

(Púase la «Emulsion Scott» y no se tome otra)

Cádiz 13 de mayo de 1885.

D. Rosendo Lombera y D. Eduardo Rey, Médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la Emulsion de Scott y los resultados han excedido á nuestras esperanzas, pues en la mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molestaba tanto al enfermo, que la expectoracion se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparicion y que el estado general de los pacientes mejora muy rotablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la Emulsion de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, etc., etc.

Dr. ROSENDO LOMBERA. Dr. E. REY.

Avis al publico.

Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se recomienda á las mismas que la verdadera cera pura de abejas no puede exenderse á menos de diez reales la libra castellana en las ceterías que de antiguo vienen gozando de verdadero crédito en esta capital.

Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que tienen prohibido terminantemente el Rito Católico para alumbrar al Santísimo, y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fé.

E. SANCHEZ GARCIA.

Interesante.

PREMIO A LAS MONEDAS DE ORO.

Alfonso XII, al 19 por 100 de premio.

Onzas, al 20 por 100 de id.

Isabel II, al 24 por 100 de id.

Ultimos dias.

Dirigirse HOTEL VICTORIA.—GRANADA.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Delicias, sita á la entrada del pintoresco camino de Hueros. Tiene magníficos y amplios caser, jardines espaciosos, cisternas para los caballos y penderos.—Para más datos en el hotel Washington situado en la Alhambra.

Profesora en partos.

La reputada profesora en partos, tan conocida en esta capital

DOÑA MATILDE MARTINEZ,

que tantas pruebas tiene dadas de sus conocimientos científicos en la materia, por lo que viene mereciendo el creciente favor del público, tiene su casa

calle de San Jerónimo

en las mejores condiciones para admitir pensionistas y atender todos los casos urgentes de su profesion.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 según la cuantía.

Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

de

Aduanas, correos, militar, comercio y contabilidad

DEL ESTADO.

Dirigida por D. Francisco Lino Martín.

Catedrático supernumerario del Instituto de Granada.

Mendez Nuñez, 42, principal.

OSTRAS VIVAS DE BOO

á seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.

Calle de Mesones.

Dinero.

Se gestiona con reserva y rapidez las prestaciones de dinero y compra y venta de bienes en la Universidad de Granada, 12, principal, teléfono núm. 88, Granada.

Semillas de REMOLACHA alemana. [Selecta].

Las que producen la remolacha la más rica, la más pura y la que más valor se le concede.

(NO SE REGALAN.)

ADRIAN SANZ DE MORALES.—Oficina: Recogidas, 6.

Horas de despacho: de ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

NOTA: Se dan informes sobre las siembras, contrataciones de remolacha y azúcares; de préstamos con hipotecas y administraciones de fincas con garantía.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortísimo por excelencia. De un gusto suave y agradable, es poderoso contra la Anemia y el Apocamiento, las Debilidades y Convalecencias, contra las Dispepsias y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar la digestión, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enmar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias producidas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu. Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y AROUD

Chocolates y Cafés

La Compañia Colonial

Tapicosa.—Thés.

Voluntariosos recomponen industriales.

Deposito general, calle Mayor, 10 y 12, Madrid.



La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)
Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
30 años de existencia.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita a confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1844 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones seiscientos cuarenta dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.— Venta al por mayor: Paris, 40. Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD
Comprimidos de Exalgina

JAQUEGAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

1187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

Restaura el Color
Y HACE CRECER
Abundantemente el Cabello.

Cura los humores acompañados de coñezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENQUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la croqueta bajo la forma de solución.

Encasa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

GRAN ALMACEN DE

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.
Casa fundada en 1854.
PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz

IMPORTANTE.

La agencia de préstamos, establecida en la placeta del Aúcar núm 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados que estén cumplidos y hayan vencido el plazo que se fija en las papeletas, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el termino de 20 días, contados desde la publicacion de este anuncio pues pasado dicho plazo se procederá á la venta en publica subasta el día 30 de marzo del corriente año. El número de los objetos para la subasta referida principia en el 18.111 y termina en el 40.652.

VINO DE VIAL

Tónico Análptico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & ; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON



Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó lloviera, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Ocasion

Se arrienda un cárcen con local apropiado para tener cabras, dentro de la poblacion.—Calle del Darro, 9, informarán.

Se alquila

un piso principal amueblado, con asistencia ó sin ella. En esta Administracion darán razon.

Buen negocio.

En 24.000 reales se vende una casa principal en sitio céntrico en esta ciudad, y un haza de nueve marjales en la vega de la misma. Producen anualmente dichas fincas 2.040 y 360 respectivamente, dándole libre al comprador un 9 por 100.—Darán razon, calle de la Gloria, núm. 5.

Se vende

un repostero.—Darán razon, calle de Navarrete, fabrica de jabon.—Federico Martin.

Se alquila

una casa placeta de Piedra Santa, números 2 y 4.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos íntimos por TOSMÆ á 45 céntos. Librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pous, Reyes Católicos, 15, y otras.

ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de O. tiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueuche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la asmatitis; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. S. de la Cruz, 14, 2.º, y Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de San Jerónimo; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Pizarro, calle de Santa Paula

IMPORTANTE.

A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

LICOR LAVINE GOTA

del Dr. **REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. GOMAR e HIJO, 25, Rue Saint-Christophe, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Deposito de maderas de pino del Norte.

Tablones y viguetas de pino rojo y puzoso

J. HERRERA FAJARDO
(en liquidacion)
Escritorio.—MASTINES, 4, BILBAO.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambén su apoderado.

Una señora viuda

perteneciente á una familia muy conocida en esta capital, desea encontrar una señora ó caballero á quien cuidar. Darán razon en la calle de la Piedad, n.º 18.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que mas dá y menos interés lleva. Vende en publica subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Se venden

dos estrados y varios muebles. Darán razon, Concepcion, 19.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Anti-diabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas. boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Andet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

QUITA LA INFLAMACION

TRANQUILIZA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS



Para mayor informacion, véase el prospecto en la farmacia de San Jerónimo, Barcelona.